

PRESENTACIÓN

Cada vez abundan más los estudios sobre problemas específicos o sobre periodos bien definidos de la economía mexicana. De los grandes panoramas, sin duda útiles pero nunca suficientes, la investigación de la economía en nuestro país ha ido insistiendo en la revisión metódica de problemas peculiares. Para ello, sin embargo, se requiere de líneas generales que también es preciso discutir. Tener una visión que corresponda a la situación real de la economía mexicana y su desarrollo simultáneo al de la propia sociedad de nuestro país, implica abandonar muchos esquemas maniqueos y reduccionistas. Ésa es la intención de Rolando Cordera Campos y Clemente Ruiz Durán quienes, en el ensayo que abre este número de nuestra revista, se preguntan cómo establecer criterios para periodizar el desarrollo del capitalismo en México. En nuestro país, señalan estos autores, ha existido un desarrollo tardío del capitalismo, lo cual obliga a tomar en cuenta los puntos de vista tradicionales para ubicar periodos en las sociedades de capitalismo desarrollado pero, además, a considerar las fases y coyunturas donde la economía mexicana ha tenido avances y estancamientos, fluctuaciones, desigualdades y combinaciones propias de la expansión capitalista *peculiar* en nuestra nación, y de los rasgos de dependencia que ésta ha tenido. El ensayo hace énfasis en la situación económica durante los años setenta y presenta una serie de anexos que apoyan las hipótesis de los autores pero que, además, resultan de gran utilidad para estudios sobre este desarrollo histórico.

Abdiel Oñate revisa el régimen de concesiones para la construcción de los ferrocarriles en México entre 1848 y 1876, una fase donde la política económica estaba fuertemente influida por el liberalismo y la ilustración. En su estudio, que es buen ejemplo de las posibilidades que puede brindar el análisis económico sumado a la revisión histórica e ideológica, Oñate emplea materiales de primera mano que ubicó en el Archivo General de la Nación y en otros centros de documentación. El periodo estudiado en este trabajo tuvo una importancia notable en la construcción de la sociedad y la economía mexicana.

“Nacionalismo y antimperialismo en el México revolucionario”, de Ciro Velasco, se ocupa de las consecuencias ideológicas de la interven-

ción norteamericana en el proceso de la revolución de principios de siglo y los rasgos del discurso del Estado después de la lucha armada. Aquí, se ubica el contexto internacional en el desarrollo del capitalismo mexicano y, en particular, las *polítias diplomáticas del imperialismo*. El autor afirma que la revolución mexicana, aún cuando luchaba contra los privilegios económicos de los poderosos, no buscaba la emancipación económica ni el desarrollo independiente del país. Los sectores y personajes involucrados en el movimiento de 1910-1920, se añade, pensaban que la inversión extranjera es necesaria y sólo se distinguían entre sí por el mayor o menor peso que, en su opinión, debía tener esa participación en la economía de nuestro país.

La política económica en la fase anterior al desarrollo estabilizador (entre 1920 y 1955) es el tema del estudio de Eduardo González. El autor ubica tres etapas en este periodo: entre 1921 y 1928, una fase de reconstrucción de la economía mexicana, deteriorada después de los años de lucha armada. Posteriormente el cardenismo constituyó, en opinión de González, un periodo de transición hacia una tercera y más dinámica fase, a partir de los años cuarenta. En ella, la coyuntura que abrió la segunda guerra mundial permitió una mayor influencia de la inversión foránea. La orientación de esta acumulación de capital se advertiría mejor después, en los años cincuenta, cuando la concentración del ingreso se acentúa más profundamente y el Estado, de tal forma, tiene que emprender los reajustes que caracterizaron al llamado desarrollo estabilizador.

Además de los materiales sobre la economía mexicana, hemos querido publicar en este número el ensayo de Raymundo Arroio e Iris Santacruz, sobre las diferencias salariales en cinco países latinoamericanos, durante la última década. Los autores revisan algunos conceptos clásicos sobre acumulación de capital, niveles de salarios, el valor de la fuerza de trabajo y revisan los criterios para su determinación y evaluación. Después de este marco teórico, comparan el salario promedio por hora en Argentina, Brasil, Chile, México, República Dominicana y Estados Unidos. Los resultados son muy sugerentes y establecen criterios para la realización de trabajos similares donde a partir del estudio de problemas específicos, se pueda abundar en el conocimiento de las condiciones reales de los trabajadores en países como el nuestro.

Esta entrega termina con un documento elaborado por tres profesores de la Academia de Historia de la Facultad de Economía. Allí, se revisan los programas de estudio y la organización de esta academia y se formulan proposiciones para un examen más crítico y científico (me-

nos apologético) de la historia, especialmente de nuestro país. Con este texto queremos iniciar la publicación de materiales de trabajo y discusión elaborados en Facultades como la nuestra y cuya discusión sirva para precisar mejor los objetivos y los caminos que podemos desarrollar en la enseñanza y la investigación de estas disciplinas.